

Sesión de 6 de julio de 1977.

Se abrió la sesión a las 18,20 horas, presidida por el Vicepresidente Ejecutivo señor Enrique Campos Menéndez y con la asistencia de los Consejeros señoras Lily Garafulic y Grete Mostny y señores Peter Bromberg, Javier González, Guillermo Krumm, Rodrigo Márquez de la Plata, Fernando Riquelme y Mario Charlín, Subdirector de Arquitectura.-

Asistió también el señor Juan Benevides C., Arquitecto Jefe del Servicio de Construcciones Universitarias de la U. de Chile, por invitación especial.-

Exusaron su asistencia los señores Roberto Montandón, Luis Orellana y Ramón Rojas Cartagena.-

El secretario leyó las actas de las sesiones de 1º y 16 de junio de 1977, las que fueron aprobadas.-

El Sr. Vicepresidente ofreció la palabra al Sr. Benavides, quién dió una extensa explicación al anteproyecto de restauración del entorno de la Casa Central de la Universidad de Chile. Al respecto, se acordó que enviase un oficio con detalles sobre dicha restauración

El Sr. Krumm hizo entrega de copia del oficio enviado por la Municipalidad de Valparaíso a la Dirección Nacional de Turismo relativo a la demolición de una pasarela puente del Ascensor Polanco. Se acordó archivar dicha oficio.-

El Sr. Charlín entregó oficio N°3269, de 1º de julio, de la Dirección de Vialidad dirigido a la Dirección de Arquitectura, en que informa sobre los trabajos realizados en la Laguna de Torca. Se acordó tomar nota de ellos y archivar los antecedentes por encontrarse ejecutadas las obras.-

La Sra. Mostny agradeció la felicitación de parte del Consejo por el homenaje que la Sociedad Chilena de Arqueología le rindiera en la Universidad de Chile. Pidió que se citara al señor Gonzalo Figueroa G.H. a una próxima sesión para que explicara algunos problemas que se han presentado en Isla de Pascua.-

Enseguida los señores Consejeros adoptaron los siguientes acuerdos sobre las materias que se indican:

- 1.- Aprobar el informe de la Comisión de Monumentos de fecha 13 de junio de 1977, en la parte relativa a la ubicación de un monumento a la Fuerza Aérea de Chile, y que la Sra. Garafulic integre dicha Comisión para que, conjuntamente con el representante de la Fuerza Aérea estudien la calidad del monumento.-  
En el debate de este punto la Sra. Garafulic expuso que no vé la razón para que los monumentos debna ser emplazados en la Av. Libertador B. O'Higgins o Parque Gran Bretaña existiendo tantos otros lugares y parques que ofrecen hermosos paisajes con áreas suficientes para estos homenajes como es el caso de que se trata que debe ser algo monumental. El Sr. Riquelme explicó que la comisión aceptó el Parque Gran Bretaña por ser un espacio amplio y adecuado.-
- 2.- Elevar al Sr. Ministro de Educación Pública el informe de 21 de junio de 1977, del Sr. Montandón, relativo a la participación de los arrendatarios de locales en el Portal Edwards en los gastos de restauración del inmueble. Se acordó también no solicitar la audiencia acordada para la Comisión de Restauración.-
- 3.- Solicitar informe a la Comisión de Restauración respecto a la declaración como Monumento Histórico del Hospital de San Juan de Dios, de Curatubo, propuesta por el señor González por nota de 6 de julio de 1977.-
- 4.- Pedir al Sr. Manuel Tagle Valdés precise el lugar donde se colocaría la placa en homenaje a don Silvestre Ochagavía Errázuriz, y

envíe el texto de la leyenda, a fin de pronunciarse sobre su petición contenida en su nota de 14 de junio de 1977.-

- 5.- Aprobar el traslado de los monumentos a don José Manuel Balmeceña, ubicado en la Puntilla de San Luis, y a don Juan José - González de Hontaneda, ubicado en el Parque El Litre, de la ciudad de Valparaíso, a la Avenida Brasil, de la misma, en consideración a lo expuesto por oficio N°786, de 29 de junio de 1977, de la Municipalidad de Valparaíso.-

Por último, el Secretario dió cuenta haberse recibido la respuesta de los Sres. Arzobispos de Concepción, La Serena y Santiago, aceptando la declaración como Monumentos Históricos del resto de muro de piedra del Convento de la Merced, de Concepción; de las iglesias Santa Inés, de La Serena, y San Isidro y Las Agustinas con el órgano que existe en ella, de Santiago.-

Se levantó la sesión a las 19, 45 horas.-